Guayaquil, 20 de Marzo del 2009

A los Señores Accionistas de
NACELLY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2008.

Examiné los Estados Financieros de la compañía que me fueron presentados de acuerdo a normas de auditoria de general aceptación, y efectué las pruebas de lo registros contables.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 del 2008.

Agradezco la colaboración brindada por los funcionarios de la empresa para el logro de mis funciones.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
-2 SEP 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Sr. Freddy Lozano León
COMISARIO